



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : 05 de mayo de 2014

HORA : 10: 00 a.m.

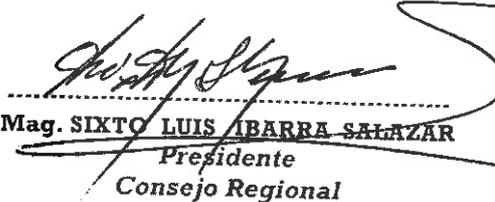
LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Dictamen de la propuesta de aprobación de los Estados Financieros y Presupuestarios del Pliego del Gobierno Regional de Ayacucho período 2013. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
2. Otros.

Ayacucho, 02 de mayo de 2014

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL



Mag. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Presidente
Consejo Regional